EGIOS DE SUSCRIPCION

a Isla al mes..... 2,00 ptas.
o de España al mes 2,50 »
anjero al año..... 60,00 »
ero suelto..... 10 céntimos
ero atrasado..... 20 »

cios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1879

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza del Príncipe, 17, y Rampa de la Abundancia, 30

Teléfono núm. 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se devuelven los originales—

Año LVIII. | Mahón, martes 26 de Mayo de 1931 | Núm. 17.438

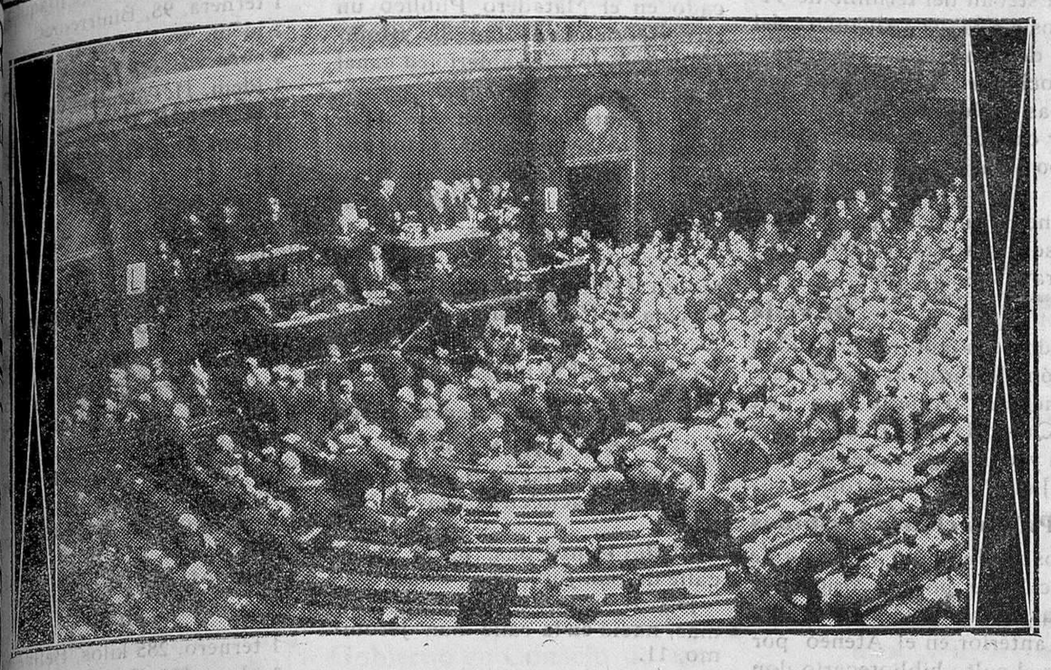

IA (París) —El momento solemne que los electores depositan su voto en la primera vuelta al escrutinio (elecciones francesas)

COMENTARIOS DEL MOMENTO

culpas que se inventan y la necesi- lad de un ambiente de paz social

y varios periódicos — no los nos citar uno a uno—, pero ellos descuella «La Voz», que afán de congraciarse con la lica, de pués de tantas postu- ntradictorias, buscan a diario to para señalar actitudes de onárquicos.

Llueve?...

ues, ¡culpa de los monárqui-

xtremos poco menos absurdos, ces tan absurdos, llega la pa- sectaria.

formar ese ambiente contribu- os periódicos a que aludimos. ir, no contribuyen, sino que man por sí mismos. El bulo y ntira hacen luego lo demás.

ejemplo: se está hablando a de la pasada «conspiración rquica». ¿Qué conspiración es ¿A qué se alude? Porque toda iración arguye el secreto, y tienen sin duda porque no pue- referirse a nada que no ha exis- a un acto que fué público, que rificó en la calle más céntrica adrid, y que sirvió de pretexto, raciadamente, a incidentes ca- os.

la oportunidad de aquel acto zgamos, ya dijimos lo necesa- n momento preciso. Era legal, e luego. En cuanto a la previ- de aplazarlo o celebrarlo cabe uir. Lo que no cabe, lo que no cito, es dar a los hechos un al- e desusado y hasta falso, como enden tales periódicos. Aquel sería o no sería conveniente en cha en que se celebró; pero no ni de cerca ni de lejos, una spiración. Los organizadores so- aron y obtuvieron el permiso de autoridades republicanas.

espués, y pese a las investiga- es, que no censuramos, sino las justificamos, lo cierto es que se ha descubierto ningún com- , porque no lo había, ni en mo- os de esa índole se han funda- ntado procesos, que hayan llega- a nuestro conocimiento. Sabe- s eso, sí—de diligencias judicia- por desórdenes públicos y dispa- de armas de fuego. Procesos, es, los habrá por esas causas, o por la «conspiración monárqui- , no, si es que son exactas nues- s noticias. Además, ni los gober- ntes ni los jueces han hablado de «conspiración». Los periódicos, de siempre, no se ocupan, sin mbargo, de otra cosa.

He ahí una manera de concitar las pasiones, de agudizar la división, de excitar a las masas y de hacer imposible, cuando es necesaria la paz, todo intento de tranquilidad y de concordia. Los que así tiran contra los monárquicos utilizan una daga florentina que les hiere también gravemente. Un régimen democrático, no vive, ni en sus comienzos ni en sus posteriores desenvolvimientos, sin la colaboración viva de las oposiciones. Y eso—lo que hacen los periódicos aludidos—fuerza a la inhibición o a la emigración.

Por otra parte, no podría realizarse una campaña más injusta. Desde el 14 de abril, la inmensa mayoría de los monárquicos, sin que puedan en esa zona, lo mismo que en todas, impedir los extremismos aislados, vienen dando una sensación de cordura digna de todo encomio. Los monárquicos conscientes de su responsabilidad saben que la vida del país dentro del orden es lo primero. Y al lado del orden se han situado, recomendando el acatamiento a los Poderes establecidos.

Si esto es así, y el Gobierno no ha declarado, ni, naturalmente, lo declarará, el carácter delictivo del pensamiento monárquico honradamente sentido y practicado con acatamiento al Poder constituído y respeto absoluto a las leyes, que no se ahonden diferencias y que se proceda entre mutuos respetos a la afirmación del orden y a la consagración de la armonía social, que no es incompatible con las convicciones individuales o de partido.

Cuando hace apenas un mes que ha caído la Monarquía, pretender que nadie piense en monárquico sería absurdo; pero si esos monárquicos, ahora y después, se limitan a ejercitar correctamente sus derechos ciudadanos, se comprometen a acatar lo que la voluntad nacional disponga, y por ende, constituyen una fuerza conservadora que represente, contra cualquier avance demoledor, un dique en el que mañana pudieran apoyarse los mismos Gobiernos de la República en momentos de peligro, ¿sería juiciosa la persecución injustificada.

En todo cambio de régimen hay dos períodos: el revolucionario que triunfa, y el evolutivo del país. Del primero es el presente. Para consolidar el porvenir el segundo es indispensable.

(De «La Nación»).

EN LA NOCHE

Un propagandista comunista habla en un corro de curiosos explicando sus doctrinas.

En su discurso intercala a veces párrafos completos de Kropotkine, de Bakounine y de Marx que ha aprendido de memoria.

—Somos ricos—dice con tono declamatorio—, mucho más ricos de lo que creemos, ¿por qué toleramos la miseria en torno nuestro? ¿Por qué la inseguridad del mañana en medio de las ricas heredades del ayer? Cada descubrimiento, cada progreso, cada aumento de riqueza tiene su origen en el conjunto de trabajo manual y cerebral pasado y presente. ¿Con qué derecho puede nadie apropiarse la menor partícula de ese inmenso tesoro y decir: Esto es mío y no vuestro?

Uno de los del auditorio replica:

—Todo eso me parece bien..... ahora que, si le he de decir mi verdad, lo que me descontenta un poco es la falta de lógica que existe entre la teoría y la práctica.

—¿Cómo?...

—Muy sencillo: que según voy viendo, entre el «dicho» y el «hecho», esto es, entre lo que se predica y lo que se practica, eixste más distancia que hay de la tierra a la luna... y si no, ahí está Rusia... ¿Qué se predicó? Lo que se predicó y lo que se predica hoy todavía se puede reducir a dos palabras: «Todo es de todos». ¿No es esto? O como decimos nosotros: «Lo que hay en España es de los españoles». Y ¿qué se cumple? ¡Ah, amigo mío! Ya la realidad es muy distinta. En lugar del «Todo es de todos», se práctica el «Nada es de nadie», que no es lo mismo. Es decir, que nadie puede disponer ni de lo que gana con el sudor de su frente... «Todo es del Estado», esto es, del que gobierna; y miren por donde, después de tantas vueltas y rodeos, venimos a parar a lo de siempre, pero un poquito peor que lo de siempre. Pues ¿dónde se dejan ustedes la cuestión de la libertad? ¡Esa sí que es grande! De modo que nos hemos pasado la vida luchando por la libertad y nos hemos sacrificado y derramado nuestra sangre, y sufrido cuanto hay que sufrir, para que después de todos los despreses, vengamos a parar en Rusia a una vida tan esclavizada que el ciudadano no es libre ni de respirar sin permiso del que manda. ¡Vamos, hombre! que para este viaje no se necesitan alforjas ..!

—Pues no hay otro modo de practicar el comunismo.

—Pues ya se lo pueden guardar donde quieran ..

—No es eso, no, señor, no es eso. Ya me hago cargo de sus observaciones. Pero hay que tener en cuenta el estado actual de los hombres. Los hombres... tal como son actualmente, están deformados y corrompidos por el régimen capitalista. Sí, sí, como suena; ¡deformados! Para la realización de nuestro ideal hace falta redimir a esos hombres ..

—Y ¿cómo se van a redimir?

—Por el comunismo.

—Esa es otra. ¿De modo que por virtud y gracia del comunismo, esos hombres que todos conocemos y sabemos cómo las gastan, se van a convertir en unos angelitos del cielo? ¿Pues me quiere usted decir donde están los ángeles que han salido de la Rusia soviética? ¿Dónde están los santos? Que se lo pregunten a Jenow. También él creía por lo visto, en el «milagro» de la conversión comunista, y ahora se lamenta y pregunta lleno de inquietud ¿qué se ha hecho de las doctrinas que predicaron los precursores del estado actual.

—Esa es una opinión como otra cualquiera.

—¿Y la opinión de Gorky? ¿Tampoco da usted crédito a la opinión de Gorky? Pues no es de ahora. Hace ya tiempo que el famoso escritor viene clamando contra ese aspecto de la vida rural. Escúchele, escúchele y dígame después lo que le parece. Gorky también era de los que creían en el «famoso milagro». Y cuando vió los primeros frutos exclamó lleno de desencanto: «Lo que hay de más bello en Rusia.—el arte y la cultura—va a desaparecer. Los aldeanos están llenos de cólera y de rencor contra las ciudades y sus jefes. Rusia «continuará cayéndose y levantándose en la noche».

Estas elocuentes palabras nos reflejan perfectamente la situación. Es una serie interminable de caídas y esfuerzos por levantarse «en la noche», dentro de las tinieblas de la noche; rodeados de sombras. Como ciegos, sin saber a dónde van. Esa noche, es la terrible noche del alma, es caminar entre brumas sin brújula, sin guía, sin orientación fija... y lo que es peor sin salida posible, empeñados en salir adelante, cueste lo que cueste. ¿Y ese es el «milagro» que usted nos propone? Se le agradece, amigo... ¿Sabe lo que le digo? que al hombre razonable la experiencia debe abrirle los ojos, y que a fin de cuentas, como «ensayo» con ese de Rusia tenemos ya bastante...

Y bueno está lo bueno.

LUIS LEON

MADRID—El redactor de la Agencia Mencheta don Vicente Hernández Fernández que logró salvar valores que representan cerca de 400.000 pesetas y valiosos objetos

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 20 de Mayo de 1931

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los Concejales señores Febrer, Carreras, Bosch, Sancho, Hernández, Pons Catalá, Gomila, Tomás, Estrada, Bagur, Vilaverde, Beltrán y Tudurí.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Conceder las licencias siguientes:

A don Angel Catchot para edificar un chalet en el kilómetro 0,760 de la Avenida de J. A. Clavé.

A don Miguel Olives Olives para revocar el zócalo de la casa n.º 20 de la calle del Pintor Calbo.

Al mismo señor para abrir una ventana en la casa n.º 12 de la calle de Santa Victoria y reconstruir de sillares la pared de la misma, lindante con la de Santa Escolástica.

A don Miguel Sintes Roig para tapiar una ventana del frontis número 69 de la calle de Pi y Margall.

A don Salvador Florit para colocar un letrero luminoso en la fachada número 26, de la calle del Pintor Calbo.

A don Cristóbal Obercie para colocar un letrero en su establecimiento de la calle de «Fermín Galán».

A don Lorenzo Carreras Villalonga para cerrar con sillares el solar que tiene adquirido del Ayuntamiento en la Avenida de José María Quadrado y levantar una casa en el mismo.

A don Francisco Ponsetí Vinent para revocar la fachada número 19, de la plaza de San Roque.

A don Ramón Olivé para verter mortero en la parte de adoquinado de la mitad de la Cuesta del General correspondiente al almacén número 18, hasta el final de la misma vía.

Prohibir verter aguas en los escarpados con vistas al puerto sobre el Andén de Poniente y permitir conducir las mismas a la alcantarilla recientemente construída por el Municipio.

Colocar un grifo en la pared del jardín municipal de la Avenida de José M.ª Quadrado para facilitar agua a los vecinos; y conducir sus sobrantes así como los del depósito de la casa de aguas a la alcantarilla.

Convocar concurso público para que puedan presentar proposiciodes para prestar los siguientes servicios municipales, reservándose el Ayuntamiento el derecho de rechazarlas todas y de aceptar la que estime más conveniente:

Servicios de carros para la recogida de aguas sucias de los particulares de esta ciudad.

Servicio de riego de las vías públicas, paseos, jardines y arbolados de la ciudad.

Y servicio de carruajes y transporte de materiales y bagajes.

Servicio de limpieza y recogida de basuras de la vía pública de la ciudad y sus alrededores, y de recogida de basuras de los particulares.

Invitar a los arrendatarios de las casetas número 2, 4, 5, 6 y 17 del Mercado del Carmen a que manifiesten si desean continuar con su actual arriendo.

Quedar enterado de la Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión, de 20 de abril último, (Boletín Oficial 12 actual) declarando que los agentes municipales están incluídos en los preceptos de la Ley del Descanso Dominical, debiendo, a ser posible, en dicho día tener un descanso ininterrumpido de veinticuatro horas, el cual, en atención a sus funciones especiales y a las necesidades que puedan surgir, podrán trasladarse a otro día de la semana, estableciéndose los turnos correspondientes para que ninguno de los agentes referidos deje de disfrutar de tal descanso.

Quedar enterado de que «La Eléctrica Mahonesa» percibirá sólamente el 50 por 100 de lo que corresponda al alumbrado extraordinario de verano del paseo de la Libertad, hasta el 23 de Junio próximo.

Reiterar a la Compañía Trasmediterránea el interés de esta ciudad y la Isla toda en que destinen al servicio de la misma el vapor correo «Jaime II».

Telegrafiar a la familia Salmerón expresándole el sentimiento de esta Corporación por el fallecimiento de la ilustre dama que fué buena esposa del patricio don Nicolás Salmerón Alonso; así como al general señor Gabanellas en demostración de dolor por la muerte de su distinguida señora.

Quedar enterado del Decreto de la Presidencia del Gobierno Provisional de la República de 14 del actual («Gaceta» 15) estimando subsistente el R. D. de 6 de Septiembre de 1925, sobre provisión de destinos públicos, con la salvedad de que el Ministerio de la Gobernación propondrá las modificaciones que estime necesarias para coordinar tal legislación con la autonomía reconocida a las Corporaciones locales y provinciales por sus respectivas leyes orgánicas.

Aprobar la petición que ha de elevarse al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno Provisional de la República interesándole para que después de un detenido estudio del asunto por el Ministerio que corresponda, se resuelva en la forma siguiente:

1.º «Declarar que ninguna fiesta religiosa sea considerada día festivo para los efectos de carga y descarga de géneros de nuestros vapores correos que podrán ser embarcados y retirados por los interesados como si se tratara de días laborables con sujeción a las disposiciones legales que rijan sobre la materia.

2.º «Que se suprima, prohibiendo su exacción, las obvenciones tanto ordinarias como extraordinarias que se vienen exigiendo por las Aduanas con sujeción al R. D. ley de 15 de Noviembre de 1923 y caso de estimar el Gobierno conveniente sostener las ordinarias, que la importancia de éstas nunca exceda del 50 por 100 de lo que ahora tienen señalado.

3.º «Que se permita embarcar en nuestros vapores correos el ganado, gallinas, huevos, pesca, mariscos y demás animales vivos del mar útiles para la alimentación del hombre, hasta una hora antes de la señalada para la salida del buque, debiendo estar el género debidamente despachado de Aduanas.

4.º «Y que si el personal de Aduanas es escaso para atender al servicio a que está destinado en Mahón se aumente el que sea necesario».

Al resolverse este asunto no estaba presente el señor Hernández.

Estudiadas por el Ayuntamiento las comunicaciones que relacionadas con el acuerdo anterior se recibieron del señor Administrador de la Aduana y señor Presidente del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de esta ciudad, el Ayuntamiento estimó bien justificado su acuerdo y que

Ministerio de Cultura 2011

en el mismo no se envolvía la más mínima sospecha sobre el correcto proceder de la Aduana y fuerza de Carabineros de esta ciudad, cuya rectitud es por todos bien conocida.

El señor Hernández apoyó el escrito de dichos señores.

A propuesta del señor Beltrán el Ayuntamiento acordó telegrafiar al Gobierno en protesta de la provocación monárquica que ha ocasionado los recientes disturbios y graves perjuicios en la capital y en otras ciudades de España.

Y a propuesta del señor Bagur se acordó interesarse para que por quien corresponda se adopten las debidas medidas a evitar hechos como el provocado recientemente en Ferrerías por el sacristán de aquella parroquia que predispuso a los vecinos de aquel lugar en contra de los demás pueblos de la Isla y hubiera podido ser causa de atropellos y desgracias.

El señor Beltrán se interesó para que se obligara a colocar rejas a una aspillera de la calle de García Hernández para evitar peligros a los transeuntes.

A INFORME

A estudio de la Comisión de Hacienda, cuentas.

A estudio de la Comisión de Fomento:

Instancias de los siguientes:

De don Vicente Carreras Carreras pidiendo permiso para efectuar obras en la fachada número 6 de la calle de Ciudadela.

De don Rafael Mercadal Timoner para levantar el edificio en el solar que posee en la parte de muralla derribada de la calle del Bastión entre las de San Bartolomé e Iglesia.

De don Antonio Terrasa Lladó para colocar canalones en la fachada número 17, de la calle de San Sebastián.

De don Pedro Gomila Torres para revocar el frontis número 35 de la calle de San Jerónimo y forrar el zócalo por medio de ladrillos.

De don Juan Andreu Mascaró para revocar la fachada número 58 de la carretera de San Luis, y modificar una puerta y una ventana.

De don Juan Flaquer Fábregues para colocar canalones en la casa número 17 de la calle de Anuncivay.

Escrito del señor Director del 2.° Distrito de la Compañía Telefónica de España, S. A., acompañado de los planos del proyecto de construcción de una nueva red telefónica en nuestra ciudad, pidiendo autorización para instalar los postes necesarios en la vía pública, el cable de fachadas en los edificios propiedad del Municipio y para el cruce aéreo de las calles que en dicho plan se indican.

Estudiará las tarifas de fletes aplicadas al tráfico marítimo de cabotaje que afectan a esta ciudad, por si conviniere tomar parte en la información pública que terminará el día 31 del actual, abierta por orden de 13 del mismo por el Ministerio de Economía Nacional (Gaceta 16).

Moción del señor Estrada para que se señale local en que guardarse los materiales y efectos propiedad del Municipio retirados de obras y servicios municipales, llevándose inventario de los mismos.

Aceptar el ofrecimiento hecho por don J. Maurín Enrich de ejecutar en mármol o bronce la lápida que debe colocarse en la calle de Juan Mir y Mir, y esculpir en la misma la efigie de dicho señor sin cobrar retribución alguna por su trabajo; y la Comisión propondrá el boceto que debe adoptarse y el punto de la indicada calle en que ha de ser colocada.

Las Comisiones de Hacienda y Fomento estudiarán el proyecto de presupuesto extraordinario que se está tramitando para resolver si o no debe llevarse a cabo y determinar las obras que conviene realizar.

A estudio de la Comisión de Beneficencia, manifestaciones del señor Bosch, Inspector del Hospital, respecto a la proposición que han hecho doña Benita Sintes Mercabal y sus hijos don Vicente y doña Juana Carreras Sintes, acogidos en dicho establecimiento, consistente en ceder a la Beneficencia municipal la casa que poseen en la calle de Gracia señalada con el número 88, en cambio de que les tengan y mantengan calzados y vestidos y les cuiden así en estado de salud como enfermos en el citado Nosocomio, costeándoles, además, entierro de 2.ª clase a sus respectivos fallecimientos.

Moción del señor Vilaverde para que se habiliten dos bañeras de las instaladas en el Hospital civil para que puedan utilizarse gratuitamente por obreros mayores de cincuenta años de edad y por niños hijos de obreros que no hayan cumplido la de siete años; y cuando las circunstancias lo permitan, se haga extensivo dicho servicio a las demás clases sociales.

A estudio de la Comisión de Gobernación:

Moción del señor Carreras Hernández para conocer la forma como vienen satisfaciéndose los derechos de propiedad de Autores, por los conciertos que celebran las bandas en el paseo de la Libertad.

Indicaciones del señor Alcalde para utilizar en algunos servicios municipales, determinados asilados de la Casa de Misericordia, concediéndoles una pequeña retribución.

La Comisión de Fomento tendrá presente la propuesta del Alcalde señor Pons Sitges de dar el nombre de Nicolás Salmerón Alonso a una de las calles de nuestra ciudad.

Y se levantó la sesión.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Felipe Neri, fundador, Eleuterio p., Zacarías, obispo, Simetrio, pb., Cuadrato, Felicísimo, Heraclio, Paulino, Prisco, mártires.

La misa y oficio divino de hoy es del martes de Pascua de Pentecostés con rito doble de primera clase y color encarnado.

CUARENTA HORAS

De siete a ocho de la noche en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.

SAN FELIPE NERI.—La ciudad de Firenza tiene la gloria de haberle dado el ser en el año 1515. De índole dulce y al mismo tiempo fuerte, cursó la carrera eclesiástica. En un año de carestía con sus elocuentes sermones obligaba a los ricos a socorrer a los pobres amenazándoles con los castigos de Dios si no lo hacían. Sufrió mucho por las calumnias que le levantaron injustamente; ayudó a San Camilo a fundar la congregación de Clérigos Regulares para el servicio de los enfermos; fundó el Hospital de la Santísima Trinidad. Ayudaba, aconsejaba, corregía y predicaba más bien que con la palabra con el ejemplo.

Ordenó a su discípulo Baronio que estudiara la obra de los Anales de la Iglesia para confutar la herejía de los Centurianos de Magdeburgo. Sus obras resplandecieron en la Iglesia y mereció ser asistido de los Angeles y de la Santísima Virgen en la hora de la muerte en el año 1595.

EN LA PARROQUIA DE SANTA MARIA

Finalizaron ayer en la iglesia parroquial de Santa María las solemnidades Eucarísticas de Pentecostés, revistiendo los cultos extraordinario esplendor y resultando la procesión claustral de anoche muy lucida.

Predicó después del Trisagio cantado el doctor don Francisco Borrego, Pbro., capellán mayor de la Armada.

El templo ofrecía un aspecto brillantísimo, debido al numeroso concurso que llenaba su nave y a la iluminación y galas que ostentaba el altar mayor.

Día 27.—Mañana en San José los asociados a la visita domiciliaria de la Virgen de la Medalla Milagrosa tienen sus actos mensuales con Misa de Comunión a las ocho y ejercicio por la tarde a las seis y media en la propia iglesia.

PARA VENDER

Lo está la casa calle Anuncivay número 9.

Para informes: calle San Fernando número 35. 2-3—m j s

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria de segunda convocatoria el día 18 de mayo de 1931

Presidió el señor Alcalde don Juan Piris Mercadal, y asistieron los Concejales señores Mascaró Guardia, Mascaró Pons, Mora, Sans, Servera, Enrich, Cardona, Sintes y Camps.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Autorizar a Matías Pons Sintes para instalar una bomba junto al pozo de la *Basa de San Pere* con el fin de sacar agua para abastecimiento de la población.

Quedar enterado:

1.° Decreto del Ministerio de Economía de día 7 y Circular del 13, disponiendo el laboreo de tierras ya roturadas dentro de cada término municipal.

2.° Decreto del Ministerio de Justicia sobre provisión de los cargos de Jueces y Fiscales Municipales.

3.° Decreto del Ministerio de Instrucción Pública, declarando no ser obligatoria la enseñanza religiosa en las Escuelas y Centros oficiales.

4.° Decreto del Ministerio de la Gobernación de día 8, modificando la Ley electoral al solo efecto de la elección para Cortes Constituyentes.

5.° Oficio del señor Alcalde de Mercadal, manifestando haber dado las órdenes oportunas para que sea reparado el monumento del ilustre menorquín don Miguel Barzola.

6.° Y haberse dado comienzo a los trabajos de estudio para la confección del proyecto de traída de aguas a la población.

Autorizar a José Carreras Salom para edificar unos solares que posee en la carretera general, kilómetro 13, con sujeción a las condiciones fijadas por Obras Públicas, y previa presentación del plano correspondiente a la Junta de Sanidad.

Nombrar Maestro de Música interino al joven Gregorio Carreras Llambías.

A propuesta del señor Alcalde, protestar ante el Gobierno de los sucesos ocurridos en varias poblaciones de España estos pasados días.

Del señor Mascaró Pons, conceder el servicio benéfico sanitario y un socorro de una peseta en especies alimenticias durante un mes al vecino Rafael Olives Seguí.

Del señor Servera, solicitar del Excmo. Sr. Ministro de Comunicaciones que la Estación Telegráfica de esta ciudad que funciona con carácter limitado, sea elevada a la categoría de permanente.

Hacer un recorrido general en el Matadero Público.

Del señor Mora, para que el asunto sobre cambio de nombres de calles y dimisiones de los señores Alcalde y Servera, queden de momento sin resover y en el mismo estado que hoy se encuentran, para ser luego sometidos a la deliberación y consejo de la superior Autoridad Civil de la Provincia, en su próxima visita a Menorca.

Y se levantó la sesión.

Observaciones meteorológicas a las 7 horas de hoy

Presión atmosférica (a 0° y nivel del mar	764'0
Temperatura (a la sombra)	17'2
Humedad relativa	98°/°
Dirección del viento:	N
Fuerza del mismo	Flojito
Nubes:	—
Estado del cielo: Cubierto con niebla.	
Temperatura máxima en 24 horas	18'8°
Id. mínima en id.	16'4°
Lluvia en id.	0'0 m/m

26 de Mayo de 1931.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 Mayo de 1931, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 por 100, con impuestos.

También descontamos los cupones de otros valores, cuyo importe líquido nos sea conocido.

CRÓNICA

La fiesta de ayer

Muchísimas fueron las familias que ayer salieron de la ciudad pasando el día en el campo.

Las laderas del predio «San Antonio» se vieron muy concurridas por el público que celebró en aquellos parajes sus típicas *vegas*. También acudió mucha gente a la Cala de San Esteban del término de Villa Carlos y a la de «Alcaufar» del término de San Luis.

Al anochecer viéronse muy animadas las calles de la ciudad al regresar cuantos habían marchado al campo a pasar un día de expansión.

No tenemos noticias por fortuna de que se registrara ningún incidente grave desagradable.

De viaje

A bordo de la motonave «Ciudad de Mahón» llegaron ayer el teniente coronel de Artillería don José Llanas Quintilla, don Juan Victory Manella y el Delegado del Gobierno don Juan Manent Victory.

Publicaciones recibidas

Hemos recibido un ejemplar de la colección de poesías originales e inéditas leídas el 23 de octubre del año anterior en el Ateneo por su autor el culto bibliotecario don Camilo Vilaverde García, editado por Artes Gráficas Rotger, de Alayor.

«Media hora de ideal» titula el señor Vilaverde García su colección de poesías, entre las que descuellan algunas por su factura originales y que demuestran verdadera inspiración.

Muy agradecidos al envío, felicitamos al señor Vilaverde deseándole nuevos éxitos como el alcanzado por esta su última publicación.

* * *

También hemos recibido el ejemplar de la hermosa revista mariana «Monte Toro» que dirige el ilustrado canónigo lectoral doctor don José Tudurí Moll, cuyo sumario es interesantísimo.

La revista, órgano de las Juventudes Católicas de Menorca, es sumamente interesante y su información gráfica no desmerece de los números ya publicados.

De la próxima llegada del «Orantes»

El magnífico trasatlántico inglés «Orantes», cuya llegada a nuestro puerto está anunciada para el próximo domingo día 31 de mayo, pertenece a la matrícula de Barrow y va al mando del capitán míster F. R. O. Sullerwan.

A bordo del «Orantes» llegarán unos cuatrocientos turistas que recorrerán los sitios más pintorescos de nuestra isla efectuando una excursión colectiva al pintoresco puerto de Fornells.

—

¡Gran semana del VICTORIA!

Miércoles: *Marion Davies en*

EL NOVIO POSTIZO

Sábado: *John Barrymore en*

EL GENERAL CRAK

RADIOMANIA

Toda hablada en español

—

Excursión interesante

Nos informamos de que la excursión para el día de ayer organizada por el Club Marítimo y la Representación del Tiro Nacional resultó muy animada e interesante.

El concurso de tiro celebrado por la mañana en el campo de los Freus muy reñido e interesante haciéndose buenas tiradas y consiguiéndose puntuaciones excelentes. En armonía con la clasificación obtenida, se concedieron a los tiradores premios que fueron entregados después con alguna solemnidad.

La comida popular en el Lazareto Sanatorio, cedido uno de sus locales a tal fin por el digno Director señor Aristoy, se vió muy animada y concurrida. Después de la comida se pasó una agradable sobremesa y ya mediada la tarde se celebró la reunión familiar con una agradable pantomima interpretada por entusiastas aficionados y terminando la fiesta con animadísimo baile que amenizó una orquestrina.

Los excursionistas regresaron muy satisfechos y complacidos.

Del Matadero Público

El sábado, víspera de la fiesta de Pascua de Pentecostés, fué sacrificado en el Matadero Público un ternero criado en el predio *Biniarroga* que alcanzó abierto en canal el peso de 358 kilogramos.

El día anterior habían sido sacrificados los dos terneros, de los que ya dimos cuenta y que con el sacrificado el sábado alcanzan un total de 1309 kilogramos.

Las reses sacrificadas en el Matadero Público para las fiestas de Pascua de Pentecostés en los días 22 y 23 de los corrientes arrojan un total de 3556 kilogramos.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Día 20 de Mayo.—José Camps Riquelme, nació en la plaza Retiro, 5.

Eladio Pons Pons, nació en la calle de San José, 25.

Día 21.—Margarita Muñoz Comas, nació en la calle San Jerónimo, 11.

DEFUNCIONES

Día 23.—Pedro Pons Riera, 78 años, falleció en el Hospital.

Día 25.—Francisca Teixidor Cardona, 15 años, falleció en la calle Conde de Cifuentes 59.

NOTICIAS MARITIMAS

Con 19 pasajeros, correspondencia y carga varia, ayer sobre las doce fondeó en este puerto procedente de Barcelona con escala en Alcudia la motonave «Ciudad de Mahón», al mando del capitán don Gerardo Corpas Valero.

La motonave «Ciudad de Mahón» saldrá esta tarde para Barcelona.

—Ayer tarde zarpó para Sóller el vapor danés «Nordsoen».

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 26 de Mayo de 1931

Parada: Regimiento de Infantería Mahon n.° 63.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Federico Moysi.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Francisco López.

Hospital y Provisiones: 1.° Capitán de Infantería.

Vigilancia: 21.° Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos

Vigilancia: 3.° Oficial de Artillería.

Imaginaria: 4.° Oficial de Artillería.

El Capitán Jefe de Estado Mayor accidental, Manuel Galea.—Rubricado.—V.° B.°—El General Gobernador actal., BANDRÉS.—Rubricado.

ESTADISTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 13 de Mayo

1 ternera, 124 kilos, Juan Sintes (Infantería).
1 vaca, 150, Binichiquet.
1 idem, 144, Vergé B. Pons.
1 ternero, 157, Palafanguer de Derrere.
1 ternero, 162, Vergé Joaquín.
1 ternera, 98, Binirremet.
1 idem, 87, Cugunet.
8 corderos, 68, San Domingo.
1 idem, 11, Addabús vey.
1 idem, 8, B. P.
6 idem, 81, Palafanguér de Derrere.
1 cordero, 11, P. T.
5 idem y 4 cabras, 74, Lorenzo Pons.
6 cerdos, 121.

Día 15

1 ternero, 242 kilos, San Vicente.
1 vaca, 191, Binichique y Tomás.
1 ternera, 127, Cutaine Mateu.
4 corderos, 59, Biniet.
5 idem y 1 ternero, 246, Lorenzo Pons.
2 corderos, 21, Alquidús Cabrera bella.
3 cerdos, 207.

Día 16

1 ternero, 285 kilos, Bellvé.
1 idem, 137, Estancia Binidali l'amu Miquel.
1 ternera, 107, Juan Sintes (Infantería).
1 ternero y 11 corderos, 297, Lorenzo Pons.
3 corderos, 28, San Isidro.
6 idem, 74, Torrellesá.
2 idem, 21, I. P.
4 idem y 2 cabras, 56, Miguel Vey.
4 idem, 38, P. T.
2 idem, 21, Alquidús Costabella.
3 cerdos, 107.

Día 18

1 ternera, 66 kilos, Torre Gaumés (Infantería).
1 ternera, 105, Binichique Nou.
1 idem, 127, Biniet Vey.
1 ternera y 2 corderos, 114, Tudunell de Baix.
1 ternero y 7 corderos, 246, San Antonio.
5 corderos, 55, San Isidro.
2 idem, 16, Lorenzo Pons.
1 idem, 12, B. P.
5 idem, 51, Binideli L. Tomás.
3 cerdos, 116.

Día 19

1 ternero, 132 kilos, Son Coll chu.
1 ternero, 252, Turache Tudset.
1 ternera, 80, Torre Geumés.
4 corderos, 58, Algendá Ortiz.
2 idem, 21, B. P.
2 idem, 22, San Isidro.
10 idem, 105, Lorenzo Pons.
6 idem, 66, Murelle Vey.
5 idem, 53, Rafael Triay.
3 cerdos, 84.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 25 a las 18.

La cuestión social andaluza

El ministro del Trabajo señor Largo Caballero se ha ocupado de la cuestión social andaluza que es motivo de preocupación.

El capitán general de Andalucía general Cabanellas comunica sus temores de que se declare la huelga general en el puerto de Sevilla.

Otras huelgas de menor cuantía de la región han sido resueltas.

Facilidades a los pequeños propietarios

El ministro ha ordenado a la Caja de Previsión de Sevilla se ponga en relación con los pequeños propietarios para facilitar a todos aquellos que lo necesiten, medios para seguir el laboreo y faenas de las tierras en evitación de que tengan que despedir obreros y venga ello a agravar el conflicto de los sin trabajo.

Se organizan jurados mixtos

En Córdoba y Granada han organizado los jurados mixtos en armonía con el decreto sobre estos organismos rurales.

La Acción Social contribuye con un 80 por ciento a la adquisición de cotos de cereales que serán convertidos en tierra de labores. Los aparceros darán el 20 por ciento.

Es propósito del Gobierno que el Estado contribuya con igual cantidad o sea pagando

Ministerio de Cultura 2011

parte equivalente a la que que la Acción Social y el arcero.

uego los Ayuntamientos adquieran tierras como nes propios, tiene el Go- rno el propósito de que las liten al vecindario en arren- miento.

Capítulo de huelgas

n el Ministerio del Traba- os han comunicado que quedado resueltas las lgas de aserradores de Pal- y la de obreros tejedores nca.

ambién se ha resuelto la lga de obreros ladrilleros Valencia.

ajo unas bases provisio- es, y de momento, ha que- o solucionada la huelga os chófers madrileños.

Frases de cortesía a la Argentina

l Presidente del Gobierno or Alcalá Zamora trasmiti- sta tarde por radio unas es de cortesía a la Argen- .

ministro de Economía

l ministro de Economía viajaba esta mañana a nera hora en avión desde celona parece que en el rato ocupado por el señor Olwer se ha averiado el de aterrizaje.

onfíase que el ministro de nomía llegará a hora opor- para asistir al Consejo.

Accidente de aviación

na ráfaga de viento se lle- n el aeródromo de Cara- chel un globo perteneciente la unidad de Guadalajara. cabo Cesáreo Pérez que allaba junto al aerostato nganchó una cuerda a la eca y al arrebatar el vien- globo y elevarlo llevó en de sí al desgraciado cabo.

El globo se elevó dando fuertes bandazos y el cabo al llegar a la Casa de Campo cayó al suelo de donde fué recogido gravísimamente herido.

Falleció al ingresar en el Hospital.

Don Melquiades indispuesto

El jefe del partido reformista hoy dentro del republicanismo don Melquiades Alvarez, pasó la noche tranquilo.

Don Melquiades marchará al campo para pasar una temporada cuidando su salud.

Continuará el señor Alvarez su discurso en Oviedo, aprovechando las elecciones.

La Aeronáutica Civil

Créese que se nombrará Director de la Aeronáutica Civil al comandante señor Fernández Navarro.

Madrid 26 a las 4.

Reunión del Gobierno en Consejo

En el palacio del paseo de la Castellana se ha reunido el Gobierno en Consejo de ministros presidido por el señor Alcalá Zamora.

Los consejeros hicieron breves manifestaciones de escaso interés al entrar a la reunión.

El de la Guerra señor Azaña díjonos que al salir nos facilitaría algo interesante.

Después del Consejo

La reunión del Gobierno en Consejo de ministros terminó más de las diez de la noche.

Las reformas militares

Al salir de la Presidencia el ministro de la Guerra señor Azaña se detuvo con los periodistas.

Díjonos que el Consejo de ministros había aprobado el decreto de reformas militares.

Nos facilitó el señor Azaña una copia extensísima del decreto de reformas militares que por su extensión es inteligrafiable.

El escrito del personal de «A B C»

El ministro de la Gobernación señor Maura díjonos que poca cosa podía comunicarnos de su departamento.

Unicamente que en el Consejo próximo expondría a sus compañeros de Gabinete el escrito que le ha sido presentado por el personal empleado en «A B C» del que no se han podido ocupar hoy por dedicar la mayor parte del Consejo a las reformas militares.

Dice don Indalecio Prieto

El ministro de Hacienda don Indalecio Prieto nos manifestó que en la reunión celebrada no se habían ocupado del pago de las Deudas, ni de las medidas que piensa adoptar contra los absentistas por faltar varios ministros.

El Estado pagará sus compromisos. La situación del Tesoro es de gran solvencia

Terminó el señor Prieto su breve conversación con los periodistas afirmando que el Estado pagará todos sus compromisos por ser la situación del Tesoro de gran solvencia.

Una nota del Nuncio de S. S. en Madrid

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación señor Maura sobre la nota del Nuncio de S. S. en Madrid.

Dijo el señor Maura que la nota existe, pero que está redactada en términos de suma moderación y alteza de miras.

Acuerdos del Consejo

En la referencia oficiosa del Consejo de ministros que nos ha sido facilitada se consigna lo siguiente:

El Consejo aprobó un decreto disponiendo que se practiquen las obras necesarias al palacio del Congreso para la reunión de las nuevas Cortes.

Agradeció el Gobierno el mensaje de las Cámaras francesas.

Fueron aprobadas las bases para el desarrollo del decreto de unidad de fueros.

Acordóse el nombramiento de Director General de Rentas a favor de don Rafael Escosura que es actualmente Director General del Timbre.

Nombrando para sustituirle en la Dirección del Timbre a don Alfonso García Valdecasas.

Fué aprobado el decreto sobre las nuevas modalidades de los servicios de Sanidad Exterior.

Disponiendo que la Delegación del Gobierno en Mahón la designe libremente el Gobierno que nombra para dicho cargo a D. Juan Manent.

Restableciendo la ley de bases para los funcionarios de Gobernación.

Reorganizando las Juntas de Beneficencia general y provinciales.

Dictando normas para la rectificación del censo social.

Aprobáronse medidas de auxilio para conjurar la crisis de trabajo en Andalucía mediante la cooperación del Instituto de Previsión, los Pósitos Agrícolas y las Diputaciones Provinciales.

Fijando definitivamente la situación de los auxiliares femeninos del Cuerpo de Correos.

Nombrando Director de la Navegación de Trasportes Aéreos a don Arturo Alvarez Buylla.

La Alta Comisaría de Marruecos

En un Consejo próximo se nombrará Alto Comisario de Marruecos y un Jefe militar para aquella zona.

El millonario don Juan March preso y procesado. Es vigilado en su domicilio

El Director de Seguridad don Angel Galarza estuvo en la Presidencia del Consejo para entregar al Gobierno un escrito del Fiscal General de la República señor Eola pidiendo el procesamiento y prisión del multimillonario mallorquín don Juan March Ordinas.

Confirmó el Director de Seguridad la noticia ya recogida por los reporteros de que al señor March Ordinas no pudo encarcelársele por manifestar al ir a efectuarse su detención que se hallaba enfermo en la cama.

En su domicilio quedó el señor March vigilado por la Policía.

Los supuestos asesinos de Layret

Añadió el Director de Seguridad señor Galarza en su breve conversación con los periodistas que no habían llegado a Barcelona los sujetos detenidos en Zaragoza como supuestos asesinos del señor Layret.

Nuevo plan de organización

El ministro de la Guerra manifestó que en el Consejo de ministros se había aplicado a Madrid el nuevo plan de reorganización con arreglo al aprobado por el Gobierno.

PRENSA ASOCIADA

INFORMACION POSTAL

La crítica situación en Cuba

Buenos Aires, 23.—Toda la Prensa continúa dedicando especial atención a los acontecimientos políticos de Cuba cuya situación consideran cada día más crítica. A causa de la intranquilidad reinante, muchos comercios han tenido que cerrar sus puertas por falta de clientes y muchas fábricas han suspendido sus trabajos quedando infinidad de obreros en paro forzoso.

El Gobierno se halla reunido en Consejo permanente y ha enviado delegados a las capitales donde se supone que existen focos de rebelión con objeto de investigar la labor de los revolucionarios y adoptar las medidas pertinentes para asegurar el orden.

El general Machado ha declarado a un periodista extranjero que el Gobierno se halla dispuesto a hacer frente a la situación, pues no conviene a los intereses de Cuba un cambio de política promovido por un movimiento revolucionario. Afirma el Presidente que el Gobierno cuenta con medios suficientes para mantener el orden en todo al país.

Los nacionalistas han publicado una serie de proclamas y manifiestos combatiendo duramente al general Machado y a sus secuaces y excitando al pueblo a rebelarse contra el Gobierno.

La Habana, 23.—Por disposiciones del ministro de la Guerra, patrullas de soldados recorren las calles de la capital en previsión de posibles desórdenes. En el resto del país se han adoptado idénticas medidas, habiéndose concentrado las tropas en los núcleos de población más importantes.

Han sido suspendidos algunos periódicos y se mantiene una rigurosa censura para las informaciones telefónicas y telegráficas.

La Policía ha practicado algunos registros domiciliarios, deteniendo a numerosos nacionalistas a los que se cree complicados en la publicación de proclamas clandestinas.

¿Se aceptará la dimisión a M. Briand?

París, 23.—M. Briand ha conferenciado con sus compañeros de Gabinete Laval, Danieleu y Loucheur.

M. Briand saldrá esta tarde para Cocherel, en donde descansará hasta el miércoles, fecha en que debe reunirse el Consejo.

Parece que M. Briand volverá a presentar la dimisión de su cargo de ministro de Negocios Extranjeros. En los círculos políticos autorizados créese que no será posible negarse a aceptar la dimisión de M. Briand.

MAQUINAS SEGADORAS

Grandes adelantos introducidos en los modelos de 1931. Máquinas mallorquinas en tipo ligero o reforzado, con o sin cojinetes de bolas, y máquinas extranjeras, que hacen y tiran las gavillas. Precios sin competencia. Numerosas referencias

G. J. ORFILA

Pintor Calbo, 13. – Mahón

ECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

CASINO DEL CONSEY

Martes día 26 Mayo.—*A las 6'30.—Gran Moda*

Butacas, 0'40; General, 0'30

Última proyección de la segunda y última jornada de la grandiosa ula «Gaumont»

EL CONDE DE MONTECRISTO

reación de *Jean Angelo, Lil Dagover* y *Gaston Modot.*—Exito estupendísimo

bado: *EL COBARDE*, drama de intensa emoción, creación de *Warner Baxter.*

TEATRO PRINCIPAL

arato sonoro ORPHEO SINCRONIC modelo 1931

HOY MARTES 26 MAYO

fin de que todo Mahón pueda admirar el formidable actor español **ERNESTO CHES** en su gran caracterización de viejo gruñón en

CASCARRABIAS

rán hoy DOS SESIONES POPULARES, a las 6 y media y a las 9 y media, por ue regirán los siguientes precios:

Princ. y plat., 1'50; Seg., 1'00; But., 0'50; Entrada, 0'40.

rovechen la oportunidad de ver la mejor película toda hablada en español

óximo sábado: *EL PRECIO DE UN BESO.*—Hablada y cantada en español.

SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

Miércoles día 27 Mayo. – *A las 6'45 y a las 9'30*

Tarde: But., 0'50; Pal., 1'50; Gral., 0'35.—*Noche:* Entrada única, 0'30.

eno y único día de la supercomedia «Metro-Goldwin» de risa enorme

EL NOVIO POSTIZO

Creación maravillosa de MARION DAVIES, la traviesa actriz, reina de la risa

bado: *Monumental acontecimiento: EL GENERAL CRAK*, primer film hablado del coloso *John Barrymore*, y *RADIOMANÍA*, hablada en español por *Laurel-dy.*

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

CAPITULO VI

La cacería... y las murmuraciones

El ronco sonido de las trompetas de caza extendíase por el llano, anunciando el salto de diversas piezas que los inteligentes sabuesos levantaban para correr veloces tras ellas seguidos de los jinetes.

Estos les animaban con sus gritos, a la vez que, espoleando al fogoso bruto, le hacían correr veloz saltando zanjas y cercos, no sin grave riesgo de estrellarse contra el suelo.

Al fin oyóse tocar tres veces seguidas una de las trompetas.

Aquél era el aviso para que los cazadores acudieran a reunirse en la finca del coto para descansar y comer.

Eran las doce del día.

El sol, cayendo de plano sobre aquellos mon-

aquella adorable criatura, no es necesario decir lo satisfecho y orgullosos que estarían de su obra.

Y cosa rara, sobre todo en la juventud: nunca los alabanciosos panegíricos de la maestra, el cura, el alcalde y el médico del lugar, esto es, todas las lumbreras de aquel centenar de casas, nunca, repito, despertaron la vanidad y el orgullo de Loreto.

En lo único que se conocía su satisfacción, era en la plácida sonrisa que asomaba a sus labios y se extendía por su rostro como divina aureola.

El más grave problema que se ofrecía a la consideración de los padres de Loreto, era su ancianidad.

Veían cerca la muerte y abrigaban serios temores por la soledad y el desamparo en que pudiera quedar aquel pedazo de su alma.

Lo mejor de todo, hubiera sido que la chica se casase; pero había dos inconvenientes para ello: primero, que era muy joven; y segundo, que no tenía novio.

¡No tenía novio! ¿Puede darse algo más extraordinario en una chica de diez y seis mayos, linda como un ángel y más lista e instruída que la propia maestra del pueblo?

El caso, tan extraño en apariencia, nada tenía de particular en el fondo.

¿Qué mozo del pueblo, todos ellos de color de ladrillo, con unas manazas y unos pies más duros que las piedras, y más zafios todos que el

Ministerio de Cultura 2011

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado

SOCIO DE LA CÁMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E.

Calle Agueda Díez, 5. – Carabanchel Bajo. – (Madrid)

LIBRERÍA GENERAL

Tenemos las mejores obras de los famosos autores del género popular, M. Fernández y González, Luis de Val, Ortega y Frías, Antonio Contreras, etc.—En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 obras populares, que se pueden adquirir por cuadernos, semanalmente, o completas y encuadernadas.—No concedemos créditos a libreros y corresponsales que no hagan pedidos mensuales, por insignificantes que sean.

Lea EL DIABLO EN PALACIO, EL GRAN TIRANO, LA AGONÍA DE UN DÉSPOTA, JUAN JOSÉ, JUANA DE ARCO, POR EL AMOR DE UN HOMBRE, etc., y 300 más.

Las remesas se hacen dentro de las cuarenta y ocho horas de recibirse el pedido.

Pídanse a librerías Grandes descuentos a corresponsales y libreros. - Pidan catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese

NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMÉRICA

FILOLOGÍA

	Ptas.
Benot (Eduardo). — «Aritmética general». Tres tomos en rama	50,00
Tres tomos en pasta	68,00
Benot (Eduardo). — «Sistema Métrico». Un tomo en tela. (Complemento de la Aritmética General)	12,00
Benot (Eduardo). — «Errores en los libros de Matemáticas». (Véase Vallés).	
Benot (Eduardo). — «Diccionario de Ideas Afines». Un tomo en rama	65,00
En pasta	70,00
Benot (Eduardo). — «Diccionario de Asonantes y Consonantes». Un tomo en rama	34,00
En pasta	44,00
Benot (Eduardo). — «Arquitectura de las lenguas». Tres tomos en rama	56,00
En pasta	74,00
Benot (Eduardo). — «Prosodia castellana y versificación». Tres tomos en rama	48,00
En pasta	66,00
Benot (Eduardo).—«Los duendes del lenguaje». Un tomo en rústica	7,00
En tela	9,00
Essex (Luis).—«Veinte lecciones de francés». Un tomo en 4.º, en rústica	5,00
Essex (Luis).—«Diccionario de Argot Francés». Un tomo en tela	4,00
Martínez Abellán.—«Diccionario general de Ortografía, Homología y Régimen». Tres tomos en 4.º, en pasta	70,00
Moreno de Torre.—«Apuntes prácticos y teóricos de Gramática francesa». Un tomo en rústica	2,50
Picatoste (F). — «Diccionario Francés - Español y viceversa». Un tomo en 8.º	4,00
Picatoste (F). — «Diccionario Popular de la Lengua Castellana». Un tomo en 8.º	4,00
Salazar y Quintana.—«Diccionario Latino-Español etimológico y viceversa». Un tomo en 4.º, en pasta	17,00
Salazar y Quintana.—«Método práctico del Idioma latino». (Sistema Benot). Dos tomos en 4.º, en tela	10,00
En pasta	12,00

HISTORIA (religiosa y profana).

	Ptas.
Alboraya (Padre).—«Historia del Monasterio de Yuste». Un tomo en 4.º, en rústica	5,00
Bermejo (I).—«Políticos de antaño». (Historia de la corte de Carlos IV). Dos tomos, rústica	4,00
Bermejo (I).—«Curiosidades históricas». (Episodios históricos españoles). Un tomo en 8.º, en rústica	2,00
Bravo y Tudela.—«El Gran Apóstol» (Vida legendaria de San Pablo)». Un tomo en 4.º, en rústica	3,00
Castaños-Montijano. — «Ensayo de fortificación arqueológica». Un tomo en 8.º, en rústica	3,50
Sandoval (A.).—«Historia de Santa Catalina de Siena». Un tomo en 8.º, en rústica.	3,00
Soldevilla (F).—«Tres revoluciones». Un tomo, en rústica	3,50
Tirado y Rojas.—«León XIII y España». Un folleto de 200 páginas, en rústica	1,00
Zancada (P.).—«Bodas reales». (El matrimonio de Don Alfonso XIII). Un tomo en 8.º, rústica	2,00
Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión.—«El cristianismo y sus héroes».—Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo	165,00

CIENCIAS MORALES

	Ptas.
Barredo (E.).—«Manual práctico del abogado». (Nociones de Medicina legal). Un tomo, en rústica	5,00
España (G).—«El testamento ológrafo». Un tomo, en rústica	1,50
España (G).—«El matrimonio» (según el Derecho vigente). Un tomo	2,00
España (G.).—«La familia» (segunda parte de «El matrimonio». Un tomo	2,00
Fernández (M.).—«El consultor del Consejo de familia». Un tomo en 8.º, en rústica.	3,00
Fernández (A.).—«Lecciones de Derecho usual». Un tomo en 8.º mayor, en rústica	10,00
Flavio (Cneo).—«Vademécum del estudiante de Derecho». Un tomo, en rústica	7,00
La Iglesia (G.).—«Principios y axiomas de Derecho universal». Un tomo, en rústica	5,00
Montes (Padre). — «Derecho penal español». Dos tomos, en rústica	14,00
Montes (Padre).—«El crimen de herejía». (Derecho penal canónico). Un tomo, en rústica	8,00
Palacio.—«Compendio de moral». Un tomo en rústica	5,00
Ubierna y Eusa (J. A.).— «De la responsabilidad de los órganos del Estado». Un tomo en 8.º, en rústica	8,00
Zancada (Práxedes).—«El trabajo de la mujer y el niño». Un tomo en 8.º, en rústica.	2,00

CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES.

	Ptas.
Alberti (Tomás).—«Propiedades y fabricación de cales y cementos». Un tomo ilustrado, rústica	10,00
Alberti (Tomás).—«Vías de comunicación». (Construcción F. C.)	25,00
Briones Ferraro.—«España». (Estudio geográfico y estadístico). Un tomo en rústica	15,00
Cabello Aso (L).—«Teoría artística de la Arquitectura». (Estética peculiar, práctica y general). Tres tomos, en rústica	12,00
Carracido (J. R.).—«Química orgánica». Un tomo en 4.º, en rústica	27,00
En pasta	33,00
García Velázquez.—«Manual del practicante, y del interno de hospital». En rústica	4,00
García Velázquez.—«Operaciones inaudibles y extracción de cuerpos extraños de las vías naturales». Un tomo en holandesa	4,00
González y Fernández.—«Memorándum elemental de Zoología». Un tomo, en rústica.	3,50
Lorenzo y Aleu.—«Tratado de Aritmética» (para carreras especiales). En rústica, en 4.º, un tomo	5,00
Encuadernado	6,00
Mila Basallos.—«Saneamiento de poblaciones urbanas y rurales». En 4.º, en rústica	7,00
Mila Basallos. — «Abastecimiento de aguas potables en las poblaciones». En rústica	4,00
Mila Basallos.—«Problema sanitario de las viviendas en las grandes urbes (premiada). Un tomo	4,00
Nicolau Gómez.—«La rabia en el perro». Un tomo	1,00
Panes (José María).—«Contabilidad mercantil y teneduría de libros»	7,00
Pollico (Ramón).—«La Farmacia al alcance de todos». Un tomo en rústica	3,00
Príncipe Real de Baviera (don Luis F.).—«Nuevas investigaciones acerca de la etiología y patología de la pleuresía». Un tomo	3,00
Rapallo y Orts (A).—«Manual teórico práctico del torrero de faros». Un tomo, en rústica, ilustrado	24,00
Salazar Quintana.—«Elementos de Historia Natural». Un tomo en 4.º, en rústica	9,00
En pasta	12,00
Stoker de la Pola.—«Anatomía quirúrgica y traumatología craneal». En 4.º, en pasta	10,00
Torres y Martínez.—«Manual teórico práctico de partos». Un tomo	4,00
Torres y Martínez.—«La matrona». Un tomo, en rústica, adaptada al programa de practicantes	1,00
Vallés (M. P.).—«Estudios filosóficos sobre la ciencia del cálculo. Errores en los libros de matemáticas». Un tomo, en tela. (Traducido por D. E. Benot).	11,00

LITERATURA

AUTORES ESPAÑOLES

	Ptas.
Arauz de Robles.—«¡Si tú supieras!...» (novela). Un tomo de 376 páginas	5,00
Ardieta (H.).—«El excomulgado o Las bodas de un presbítero». Un tomo	3,00
Briones (Gabriel).—«Fuertes y débiles» (cuentos)). Un tomo	2,00
Briones (Gabriel).—«Muñecas de París» (impresiones parisinas). Un tomo	2,50
Canel (Eva). — «Trapitos al sol.» (novela políticoperiodista). Un tomo, en rústica	3,00
Carracido (J. R.).—«La muceta roja». Un tomo	3,00
Cruz (Vicente).—«El jesuíta». Un tomo	3,00
Cruz (Vicente).—«El cuarto Estado». Un tomo	3,00
De Las Heras (Dionisio).—«Madrid en la escena» (crítica teatral). Un tomo	3,00
Dicenta (Joaquín). — «De la batalla». Un tomo	3,00
Flores (A.).—«La histérica». Un tomo	3,00
Fraguas (J.).—«El estudiante». Un tomo	3,00
Fuente (Ricardo).—«De un periodista». Un tomo	2,00
García Cuevas (F).—«La verdad cristiana». (Cartas a un librepensador). En 4.º, en rústica	5,00
Lastra y Jado (V.).—«El pan nuestro» (novela). Un tomo.	3,00
López Núñez (Juan).—«La salerosa» (novela). Un tomo.	2,00
De López Bago.—«Colección de doce títulos».	
Lovelace.—«La Novicia». Un tomo	3,00
Ortega Munilla.—«Orgía de hambre» (colección de novelas cortas). En rústica	5,00
Palomero (Antonio).—«Versos políticos». Un tomo	2,50
Pérez (Felipe).—«Salud y pesetas». Un tomo	3,00
Pérez Mateos (E.).—«La tristeza del vivir» (crónicas y cuentos). Un tomo, en rústica	2,00
Prada (Gloria).—«Los labios rojos» (novela). Un tomo.	2,00
Sánchez Enciso.—«Zarpa de hiena». Un tomo.	2,00
Sawa (Alejandro).—«Crimen legal (novela). Un tomo.	3,00
Sawa (Alejandro).—«Noche» (novela). Un tomo	3,00
Val (Luis de).—«Claro de luna» (novela)	5,00
Vega Armentero (R.).—«El fango del «boudoir» (novela). Un tomo	3,00
Vega Armentero (R.).—«La Venus Granadina» (novela). Un tomo	3,00
Vélez de Guevara.—«Reinar después de morir» (drama en tres jornadas). En rústica	2,00
Zahonero.—«El señor obispo» (novela). Un tomo	3,00
Zahonero. — «La vengadora» (novela). Un tomo	3,00

AUTORES EXTRANJEROS

	Ptas.
Aubert (Carlos).—«Las novelas amorosas». Dos tomos con grabados, en rústica	[illegible]
Beraud (Henri). Premio Goncourt 1922.—«El vitriolo de luna» (novela). Un tomo	[illegible]
Beraud (Henri). Premio Goncourt 1922.—«El martirio del obeso» (novela). Un tomo	[illegible]
Loti (Pierre).—«Aziyadé» (novela). Un tomo	[illegible]
Loti (Pierre).—«El casamiento de Loti» (novela). Un tomo	[illegible]

VARIOS

Sarda (A.).—«Tratado teórico práctico de Armonía». Un tomo lujosamente encuadernado	[illegible]
Guerrita (R. Guerra).—«La tauromaquia». (Suertes, estilos, biografías, reseñas, ganaderías, plazas, etc.). Dos tomos en 4.º, encuadernados	[illegible]
Orts Ramos (Tomás). — «El primer torero, Lagartijo». En rústica	[illegible]
Paco Media Luna.—«Diccionario cómico taurino». (Palabras, acepciones, modismos, etcétera).. Un tomo en 8.º	[illegible]
Redacción de El Toreo.—«Ganaderías bravas de España». Un tomo en 8.º, en rústica.	[illegible]
El Toreo.—Publicación semanal, y al día siguiente de cada corrida, desde 1864 hasta 1927, cada colección de un año	[illegible]

OBRAS DE CARACTER RELIGIOSO

Bravo y Tudela.—«Teresa de Jesús». Dos tomos	[illegible]
Bravo y Tudela. — «María Magdalena». Dos tomos	[illegible]
Bravo y Tudela.—«El Nazareno». Dos tomos	[illegible]
J. Conde Salazar.—«El Sagrado Corazón». Dos tomos	[illegible]
J. Conde Salazar.—«El camino del Calvario». Dos tomos	[illegible]
J. Conde Salazar.—«La Cruz del Redentor». Dos tomos	[illegible]
A. Contreras.—«Genoveva de Bravante». Dos tomos	[illegible]
E. Blasco Castillo.—«La sierva de Jesucristo». Dos tomos	[illegible]

compañero, iban a atreverse a poner sus ojos en ella ni a tocar uno solo de sus cabellos dorados como las espigas?

¡Pobres muchachos! Ellos eran buenos como el pan, con un alma tan grande como el cielo que les cobijaba; pero toda su bondad y toda su alma, sólo les servía para exclamar con satisfacción:

—¡Cuidiao si es guapa y leída la hija de los Royal!

Y de aquí no pasaban.

La veneraban, le tenían respeto y sentían por ella el orgullo de que no hubiese en toda la comarca otra chica de más saber y de más linda cara.

Figuraos, pues, cómo iba a atreverse ninguno de aquellos pobres despanzurraterrones a decirle a Loreto que la quería pa casarse, que es pa lo que quieren a todas las mozas todos los benditos mozos de esos pueblos de Dios.

De fijo que si alguien se hubiese atrevido a decirle a uno de aquellos mocetones:

—Oye: ¿por qué no te casas con la hija de los Royal?

Lo menos que hubiera contestado, con el enojo del que se cree víctima de una burla, hubiese sido:

—¡Arre allá, que a mí no me toma naide la pelambre!

Y tal vez a tan ruda respuesta hubiese añadido un par de no menos rudos mojicones.

En fin, que por ser tan mona, tan fina y tan

leída, según opinion popular, el rayito de sol del pueblecillo iba a quedarse para vestir las imágenes del altar de la ermita.

Allí no había modo de casar a Loreto.

Así las cosas...

Pero perdona lector querido, si aquí me interrumpo y a mis propósitos falto.

Relatar yo mismo todo lo que al pasado de la marquesita atañe, voy viendo que fuera muy largo, si no he de omitir detalle alguno.

Os ofrecí ser breve, y veo que es imposible la brevedad por esta vez; pero ya que ser breve no es posible, seré al menos más ameno, poniendo en acción los sucesos principales del pasado de aquella linda criatura.

Conste, pues, que si falto a mi palabra y a mis propósitos, sólo es por no aburriros y agradaros todo lo posible.

¡Perdonadme el engaño en gracia a la intención, y seguid leyendo, pues el capítulo siguiente lo inspira el amor con sus traviesas sonrisas y sus misteriosos perfumes, capaces de embriagar los corazones más insensibles!

De venta en Mahón:
Papelería de *Manuel Sintes Rotger*, Plaza del Príncipe 17, Mahón

Imprenta de M. Sintes Rotger. — Mahón

Ministerio de Cultura 2011